

CGPRET S.A.C.
CONSULTORIA EN GESTIÓN PREDIAL Y TERRITORIAL S.A.C. - CGPRET
S.A.C.
CAL. ALFREDO MALDONADO 654 URB. ISLA VERDE FRENTE AL
COLEGIO EL CARMELO
PUEBLO LIBRE (MAGDALENA VIEJA) - LIMA - LIMA

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20603631251
E001-71

Fecha de Emisión : 03/12/2022

Señor(es) : RED ELECTRICA DEL SUR S.A.

RUC : 20423075059

Dirección del Receptor de la factura : AV. JAVIER PRADO ESTE 492 URB. JARDIN INT. 1001 FRENTE A LA CLINICA JAVIER PRADO LIMA LIMA SAN ISIDRO

Establecimiento del Emisor : CAL. ALFREDO MALDONADO 654 URB. ISLA VERDE FRENTE AL COLEGIO EL CARMELO LIMA-LIMA-PUEBLO LIBRE (MAGDALENA VIEJA)

Tipo de Moneda : DOLAR AMERICANO

Observación : OPERACION SUJETA AL SPOT,COD. 022, 12%, NRO.CUENTA BN 00-476-008174 OC: 45001073 – HES: 1000702975

Forma de pago: Crédito

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
1.00	UNIDAD	SERVICIO DE ELABORACION DE REGISTRO GRAFICO SOBRE EDIFICACIONES (INVASIONES) EN FRANJA DE SERVIDUMBRE DE LAS LINEAS DE TRANSMISION 2025/2026, 2029, 2030 Y 2039 Y DE AREAS DE POTENCIAL INVASION.	28650.00	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : \$0.00	Sub Total Ventas : \$ 28,650.00
	Anticipos : \$ 0.00
	Descuentos : \$ 0.00
	Valor Venta : \$ 28,650.00
	ISC : \$ 0.00
	IGV : \$ 5,157.00
	ICBPER : \$ 0.00
	Otros Cargos : \$ 0.00
	Otros Tributos : \$ 0.00
	Monto de redondeo : \$ 0.00
	Importe Total : \$ 33,807.00

Información del crédito		:						
Monto neto pendiente de pago		:	\$ 29,750.16					
Total de Cuotas		:	1					
Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto
1	03/01/2023	29,750.16						

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

CGPRET S.A.C.

RUC: 20603631251

Att.:

MZA. F-2 LOTE. 22 C.H. MARISCAL CACERES

Perú

PEDIDONúmero: **45001073**Fecha: **21/10/2022**

ELABORACIÓN DE REGISTRO GRÁFICO REDESUR

		UM	Cant	Precio Unit.	Importe (USD)
10	ELABORACIÓN DE REGISTRO GRÁFICO REDESUR (Ver detalle servicios)	UD	1	28.650,00	28.650,00
					
Condiciones de entrega		Importe Bruto (USD):			28.650,00
Fecha: 30.09.2022		Compras IGV 18%(18,00%):			5.157,00
Dirección:		TOTAL (USD):			33.807,00

Fdo: JOSE LUIS AYALA
Gerencia Administración y RecursosFdo: JAVIER FERNÁNDEZ
Gerencia Economico-Financiero

Condiciones Generales de Contratación

Serán de aplicación las Condiciones Generales de Contratación del Grupo RE, de disponibilidad en la página web: <http://www.ree.es/es/proveedores/condiciones-de-contratacion>.

Condiciones particulares

Información Adicional

De Envío

Condiciones Incoterms: -

De Facturación

Los comprobantes de pago (facturas, recibos por honorarios, boletas, etc.) deberán enviarse al buzón de facturación de REDESUR el cual es facturasredesur@redesur.com.pe, indicando en el asunto el nombre de la empresa y número del comprobante de pago.

En caso de compra / venta de bienes adjuntar las Guías de Remisión debidamente firmadas por el usuario que recibió el pedido (nombre, firma y fecha).

Es imprescindible hacer constar este Núm. de Pedido 45001073 en lugar destacado del comprobante de pago.

En caso de prestación de servicios, se deberá indicar el número de HES en un lugar destacado del comprobante de pago.

Si el servicio prestado se encuentra afecto a detracción, indicar de manera preimpresa o con un sello que la operación esta afecta al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT), el tipo de servicio, la tasa y la cuenta en el Banco de la Nación.

Cuando el proveedor emita sus comprobantes electrónicos desde algún módulo de terceros autorizados por SUNAT, deben enviar los formatos indispensables: XML, PDF y el archivo CDR (sin observaciones).

Cuando el proveedor emita sus comprobantes electrónicos desde el módulo de SUNAT debe enviar los Formatos XML y PDF (ambos formatos indispensables).



Fdo: JOSE LUIS AYALA
Gerencia Administración y Recursos



Fdo: JAVIER FERNÁNDEZ
Gerencia Económico-Financiero